



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

Dosquebradas, Marzo 19 de 2020

SERVICIUDAD

Radicación No: -1131-2020

Fecha: 19/03/2020-08:37:13

Origen: Yaneth Restrepo Bermudez

Señores
COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Dosquebradas

Cordial Saludo,

Serviciudad es la empresa en Dosquebradas, que cuenta con la mayor cobertura en la zona urbana, en la prestación de los **SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES** de suministro de agua potable, aseo y alcantarillado; debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal que permita garantizar la continuidad en la prestación de estos servicios públicos, a los ciudadanos de Dosquebradas.

Las medidas preventivas y de control sanitario, para evitar el contagio y propagación, del COVIC 19, que hemos implementado y que hemos proyectado debemos implementar, desbordan los recursos proyectados presupuestalmente, para enfrentar, la situación actual de la pandemia.

Se tiene además, que se incrementara mucho más de lo presupuestado, los Costos fijos (Disposición en Relleno Sanitario, Insumos químicos, compra de agua potable en bloque, compra de agua cruda...), para la prestación continua de los servicios, ya que dadas las recomendaciones de realizarse lavado constante de manos, el consumo de agua se incrementara, lo que generara a su vez incremento en el vertimiento de aguas residuales y se prevé además un incremento en la producción percapita de residuos, al estar las personas resguardadas en sus hogares.

Asimismo, contamos con el agravante, de que los ingresos de la Empresa se verán afectados negativamente, ya que gran parte de los usuarios no tendrán recursos para pagar los servicios prestados por la empresa, ya que se pronostica, que las personas verán disminuidos sus ingresos, por el estancamiento laboral,





SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado

NIT. 816.001.609-1

NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

empresarial, comercial y económico que se está dando en las ciudades, sumado esto además a la normatividad que está siendo expedida por la entidades del orden Nacional, para que sean cumplidas por este tipo de Empresas (Resolución CRA 911 de 2020 - 17 de marzo), la cual establece entre otros aspectos, como el que no se pueden llevar a cabo cortes del servicio, el que se deben hacer reconexiones por cuenta de las empresas, no permitieron aplicar el IPC en las Tarifas, se debe llevar a cabo lavado de vías y áreas públicas de manera semanal y otros aspectos, que ponen en riesgo la sostenibilidad financiera de la Empresa y por ende la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado aseo

La empresa cumple ahora más que nunca un papel fundamental durante la emergencia. Viéndolo en perspectiva, para Serviciudad, así la emergencia siga creciendo y nuestra propia gente se enferme, debemos garantizar la prestación de los servicios públicos, realizando en caso de ser necesario la contratación de personal de apoyo para cubrir incapacidades, compra adicional de materiales, equipos, insumos, elementos de protección y demás gastos que son requeridos para enfrentar la situación con la Pandemia del COVID 19.

Acorde a lo anterior, consideramos que es fundamental para garantizarle a la comunidad de Dosquebradas, la prestación continua de los Servicios públicos Esenciales, el que la Administración Municipal, nos acompañe y apoye en la obtención de recursos que permitan garantizar la continuidad de Serviciudad ESP.

Atentamente,

FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente

LUZ AYDA PACHON VICENTE
Subgerente Administrativa y Financiera

MAURICIO ANDRES RODAS TABORDA
Subgerente Comercial y de Mercadeo

Con copia: Marlen Bibiana Romero - Secretaria de Salud
Adriana Agudelo - Directora DIGER



COPIA SERVICIUDAD

49-1157

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020

Doctor
GUSTAVO PEREZ ARANGO
Gerente
EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E
Carrera 15 12-11
3660791
Santa Rosa de Cabal, Risaralda.



SERVICIUDAD
Radicación No: 1157
Fecha: 2020-03-19 13:20

Asunto: Solicitud de información

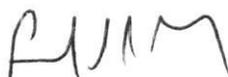
Cordial saludo,

El servicio del suministro domiciliario de agua potable para consumo humano es un servicio esencial; debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos.

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que Empocabal vende agua potable en bloque a nuestra empresa, la cual suministramos al 30% de los usuarios atendidos por Serviciudad, agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, en relación con lo siguiente:

- Insumos químicos en STOCK para el tratamiento del agua.
- Reactivos en STOCK, requeridos para la realización de las pruebas fisicoquímicas y microbiológicas que hacen diariamente a Serviciudad.
- Estrategias establecidas, para cubrir las incapacidades que se puedan presentar, con el personal que tienen asignado, para el funcionamiento de la Planta de tratamiento y el funcionamiento de laboratorio

Atentamente,



FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio



EMPOCABAL

Radicado: 2020-03-20-312-E
Fecha: 2020-03-20 14:39
Asunto: Solicitud de informaci3n so...
Recibido Por: Elena Vallejo Marin

El radicado no implica su aceptaci3n



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



49-1175

Dosquebradas, 20 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1175
Fecha: 2020-03-20 07:33

Doctora
SANDRA LUCIA OSPINA RINCON
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
PLANEACION MUNICIPAL
EDIFICIO EL CAM- SECRETARIA DE PLANEACION
3116566 EXT. 162
Dosquebradas, Risaralda.

Asunto: ENTREGA INFORME FRENTE A COVID 19

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud, de manera atenta me permito hacer entrega de manera impresa, de informe denominado "ACCIONES IMPLEMENTADAS, POR SERVICIUDAD, COMO MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS, Y DE CONTROL SANITARIO, FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID – 19 – CORONAVIRUS", se entrega además, en medio digital con los documentos que se mencionan como anexos.

El presente informe contiene las actuaciones realizadas por nuestra Empresa, en el marco de las medidas tomadas en los consejos municipales de gestión del riesgo, la declaratoria de la calamidad pública, la normatividad expedida a nivel nacional que tiene relación con la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y lo programado en el "Comité Empresarial de Gestión del Riesgo y Desastres de Serviuidad".

Lo anterior, para los requerimientos de los entes de control y la unidad nacional de gestión del riesgo, así como para el seguimiento y verificación de la implementación de dichas medidas.

Atentamente,


FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Copia: Luz Adriana Mejía Gonzalez - Directora
Bibiana Romero Olarte - Secretaria De Despacho
Transcriptor: Claudia Milena Rubio



*Beethi
Milena R*

*Rldo
Sandra Lucia
20-03-2020*





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1158

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1158
Fecha: 2020-03-19 13:21

Doctor
FABIO SALAZAR
Gerente
Atesa de Occidente
Carrera 10 N° 17-55 Torre Central Piso 3
3248598
Pereira, Risaralda.

Susana Bedoya
3470457

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

La prestación del servicio de aseo, es considerado un servicio esencial; debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal que garantiza la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos.

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que ATESA DE OCCIDENTE S.A. ESP, presta el servicio a Serviciudad de disposición final en el relleno sanitario "La Glorita y/o la planta de aprovechamiento de biorganicos del Otún S.A esp", para los residuos sólidos domiciliarios, comerciales, no especiales ni peligrosos que resulten de la prestación del servicio de aseo de nuestra Empresa; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio público a los ciudadanos

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1159

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1159
Fecha: 2020-03-19 13:22

Señor
HUGO ARMANDO FORERO VASQUEZ
Representante Legal
Comercializadora Homaz S.A.S.
Avenida 30 de Agosto N°94-165
3135000
Pereira, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que COMERCIALIZADORA HOMAZ, presta el servicio a Serviciudad, de mantenimiento a los vehículos pertenecientes al parque automotor de la empresa, lo cual incluye suministro de repuestos; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



49-1160

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1160
Fecha: 2020-03-19 13:23

Señor
ANCIZAR ELVER LADINO MORALES
Representante legal
Vulcanizadora La Romelia
manzana 5 casa 14 Las Colinas
313-6464326
Dosquebradas, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que ANCIZAR ELVER LADINO MORALES, presta el servicio a Serviciudad, del montaje de llantas y otros (marcación de llantas, alineación, balanceo, rines, campanas) para los vehículos del parque automotor perteneciente a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de la empresa; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa.

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1161

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1161
Fecha: 2020-03-19 13:24

Doctora
CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ URIBE
CONTRATISTA
MEDIA COMMERCE
Dosquebradas, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

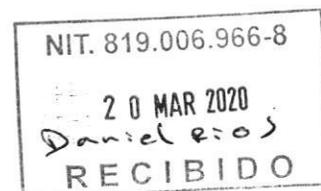
El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que MEDIA COMMERCE LTDA, presta el servicio de internet en 100% fibra óptica para las instalaciones de la empresa ServiCiudad; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa.

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1162

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1162
Fecha: 2020-03-19 13:24

Señor
DAVID MAURICIO GOMEZ SERNA
Representante legal
LUBRITER R&Q S.A.S
Centro logístico eje cafetero Cerritos bodega 4 vereda
galicia alta
3132699
Dosquebradas, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que LUBRITER, presta el servicio de suministro de lubricantes para el parque automotor perteneciente los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de SerVICIUDAD; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa.

Atentamente,


FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio



Jennifer Restrepo
1112 776 600
20-03-2020
313 26977





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



49-1163

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1163
Fecha: 2020-03-19 13:25

Señor
WILSON DE JESUS JARAMILLO VERA
Representante Legal
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA SA
Calle 21 N°12-84
3250889
Pereira, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

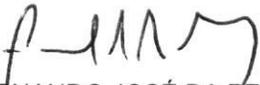
Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que SUZUKI MOTOR, presta el servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo a las motocicletas del parque automotor de Serviudad; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa.

Atentamente,


FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1164

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1164
Fecha: 2020-03-19 13:25

LILIANA JOSEFINA DE LA ROCHE GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
SERVIENTREGA S.A.
DOSQUEBRADAS
Dosquebradas, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

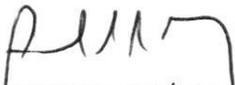
Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, es precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que SERVIENTREGA, presta el servicio especializado a Serviciudad, de transporte y entrega de correspondencia y documentos en la zona urbana, eje cafetero y el territorio nacional; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa

Atentamente,


FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio



Robo Manica bivaldo.
20-03-20
10:04 AM





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



49-1165

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1165
Fecha: 2020-03-19 13:26

Doctor
DANIEL ALFONSO PEREA VILLA
TERPEL S.A.
Dosquebradas, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. , presta el servicio a ServiCiudad, de suministro de combustible para el parque automotor perteneciente a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENÁ MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio

ORGANIZACION TERPEL
PLANTA PEREIRA
terpel NIT. 830.095.213-0

Johanna Uma
Marzo 20/2020
12:21 pm





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



49-1168

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1168
Fecha: 2020-03-19 13:53

Ingeniero
LEONIDAS GUEVARA BAQUERO
B.Jardín 1 mz 2 Cs 10
Pereira, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, es precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que LEONIDAS GUEVARA BAQUERO, presta el servicio a Serviciudad, de mantenimiento preventivo - correctivo y actualización del sistema de información comercial para empresas de servicios públicos "SICESP PLUS" y del sistema de recaudo en línea "RECAULIN"; agradezco nos informe, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tiene programadas e implementadas, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1169

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1169
Fecha: 2020-03-19 13:55

Señores
APOSTAR
CARRERA 6 No. 17-33
3340043
Pereira, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que APOSTADORES DE RISARALDA APOSTAR S.A. , presta el servicio de recaudo del valor correspondiente de las facturas emitidas por la empresa, para los servicios de aseo acueducto y alcantarillado; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

Dosquebradas, marzo veinte (20) de 2020

SERVICIUDAD

SEÑORES
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA
Carrera 10 Nro. 17-35 piso 2 Edificio Torre Central
Pereira, Risaralda

Radicación No: -1177-2020
Fecha: 20/03/2020-08:34:08
Origen: Yaneth Restrepo Bermudez

Referencia: Exención contribución especial (industrial)
Solicitante: SERVICIUDAD E.S.P.
Asunto: Continuidad beneficio (Decreto 2680 de 2013)

COPIA SERVICIUDAD

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO, actuando como Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado de Servicios Públicos de Dosquebradas E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., me permito adjuntar RUT actualizado de la empresa que represento con el fin continuar recibiendo el beneficio de exención de contribución especial sobre la cuenta Nro. 2001843.

Anexo:

- Certificado de existencia y representación de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Dosquebradas Risaralda E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., expedido por la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
- Copia de mi cédula de ciudadanía.

DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

La empresa se encuentra ubicada en la avenida Simón Bolívar Nro. 36-44, Centro Administrativo Municipal CAM, primero pi so parte posterior. Celular 3216396349.

Acepto ser notificado de su respuesta en el correo electrónico gerente@serviciudad.gov.co, secretariogeneral@serviciudad.gov.co y tecnicoarchivo@serviciudad.gov.co

Cordialmente,


FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente



Revisó:  Leonardo Ramos – Secretario General





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Dosquebradas, marzo veinte (20) de 2020

SEÑORES
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA
Carrera 10 Nro. 17-35 piso 2 Edificio Torre Central
Pereira, Risaralda

SERVICIUDAD

Radicación No: -1178-2020
Fecha: 20/03/2020-08:38:01
Origen: Yaneth Restrepo Bermudez

Referencia: Exención contribución especial (industrial)
Solicitante: SERVICIUDAD E.S.P.
Asunto: Continuidad beneficio (Decreto 2680 de 2013)

COPIA SERVICIUDAD

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO, actuando como Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado de Servicios Públicos de Dosquebradas E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., me permito adjuntar RUT actualizado de la empresa que represento con el fin continuar recibiendo el beneficio de exención de contribución especial sobre la cuenta Nro. 1582295.

Anexo:

- Certificado de existencia y representación de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Dosquebradas Risaralda E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., expedido por la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
- Copia de mi cédula de ciudadanía.

DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

La empresa se encuentra ubicada en la avenida Simón Bolívar Nro. 36-44, Centro Administrativo Municipal CAM, primero piso parte posterior. Celular 3216396349.

Acepto ser notificado de su respuesta en el correo electrónico gerente@serviciudad.gov.co, secretariogeneral@serviciudad.gov.co y tecnicoarchivo@serviciudad.gov.co

Cordialmente,


FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente



Revisó:  Leonardo Ramos – Secretario General





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Dosquebradas, marzo veinte (20) de 2020

SEÑORES
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC
Sucursal Dosquebradas
Dosquebradas, Risaralda

SERVICIUDAD

Radicación No: -1179-2020
Fecha: 20/03/2020-08:42:50
Origen: Yaneth Restrepo Bermudez

Referencia: Exención contribución especial (industrial)
Solicitante: SERVICIUDAD E.S.P.
Asunto: Continuidad beneficio (Decreto 2680 de 2013)

COPIA SERVICIUDAD

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO, actuando como Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado de Servicios Públicos de Dosquebradas E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., me permito adjuntar RUT actualizado de la empresa que represento con el fin continuar recibiendo el beneficio de exención de contribución especial sobre la cuenta Nro. 874587903.

Anexo:

- Certificado de existencia y representación de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Dosquebradas Risaralda E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., expedido por la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
- Copia de mi cédula de ciudadanía.

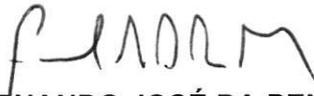
DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

La empresa se encuentra ubicada en la avenida Simón Bolívar Nro. 36-44, Centro Administrativo Municipal CAM, primero piso parte posterior. Celular 3216396349.

Autorizo ser notificado de su respuesta en el correo electrónico gerente@serviciudad.gov.co, secretariogeneral@serviciudad.gov.co y tecnicoarchivo@serviciudad.gov.co

Cordialmente,

20 MAR 2020 FAUSTO L


FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente


Revisó: Leonardo Ramos – Secretario General





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

COPIA SERVICIUDAD

Dosquebradas, marzo veinte (20) de 2020

SEÑORES
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC
Sucursal Dosquebradas
Dosquebradas, Risaralda

SERVICIUDAD

Radicación No: -1180-2020
Fecha: 20/03/2020-08:45:13
Origen: Yaneth Restrepo Bermudez

Referencia: Exención contribución especial (industrial)
Solicitante: SERVICIUDAD E.S.P.
Asunto: Continuidad beneficio (Decreto 2680 de 2013)

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO, actuando como Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado de Servicios Públicos de Dosquebradas E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., me permito adjuntar RUT actualizado de la empresa que represento con el fin continuar recibiendo el beneficio de exención de contribución especial sobre la cuenta Nro. 560630666.

Anexo:

- Certificado de existencia y representación de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Dosquebradas Risaralda E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., expedido por la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
- Copia de mi cédula de ciudadanía.

DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

La empresa se encuentra ubicada en la avenida Simón Bolívar Nro. 36-44, Centro Administrativo Municipal CAM, primero piso parte posterior. Celular 3216396349.

Autorizo ser notificado de su respuesta en el correo electrónico gerente@serviciudad.gov.co, secretariogeneral@serviciudad.gov.co y tecnicoarchivo@serviciudad.gov.co

Cordialmente,

20 MAR 2020

JAGSTOP


FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente

Revisó:  Ramos – Secretario General





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

Dosquebradas, marzo veinte (20) de 2020

SEÑORES
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC
Sucursal Dosquebradas
Dosquebradas, Risaralda

SERVICIUDAD

Radicación No: -1182-2020
Fecha: 20/03/2020-08:53:02
Origen: Yaneth Restrepo Bermudez

Referencia: Exención contribución especial (industrial)
Solicitante: SERVICIUDAD E.S.P.
Asunto: Continuidad beneficio (Decreto 2680 de 2013)

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO, actuando como Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado de Servicios Públicos de Dosquebradas E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., me permito adjuntar RUT actualizado de la empresa que represento con el fin continuar recibiendo el beneficio de exención de contribución especial sobre la cuenta Nro. 520718853.

Anexo:

- Certificado de existencia y representación de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Dosquebradas Risaralda E.I.C.E. SERVICIUDAD E.S.P., expedido por la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
- Copia de mi cédula de ciudadanía.

DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

La empresa se encuentra ubicada en la avenida Simón Bolívar Nro. 36-44, Centro Administrativo Municipal CAM, primero piso parte posterior. Celular 3216396349.

Autorizo ser notificado de su respuesta en el correo electrónico gerente@serviciudad.gov.co, secretariogeneral@serviciudad.gov.co y tecnicoarchivo@serviciudad.gov.co

Cordialmente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente

20 MAR 2020 JAUSTOP

Revisó:  Leonardo Ramos – Secretario General





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1167

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1167
Fecha: 2020-03-19 13:39

Doctor
CESAR AUGUSTO LONDOÑO BARACALDO
Avenida las Americas (SUR) No.23-91
La Virginia, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

La prestación del servicio de aseo, realizado por nuestra empresa, es considerado un servicio público esencial.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, es precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que CONSTRUYENDO LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S , presta a Serviciudad, el servicio de apoyo para llevar a cabo labores de servicios generales, necesarios para el desarrollo de las actividades de las dependencias de la empresa; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio

Recibido.
Melissa M.
19/03/20
10:30 am





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1170

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1170
Fecha: 2020-03-19 13:55

Doctor
PABLO EMILIO CASTAÑO RIVERA
AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA
Calle 72 No. 29-40
Pereira, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA, presta el servicio de operación de vigilancia física y electrónica a nuestra Empresa; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio

R/C Alexandra Valencia
208824802
20/03/2020





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



COPIA SERVICIUDAD

49-1171

Dosquebradas, 19 de marzo de 2020



SERVICIUDAD
Radicación No: 1171
Fecha: 2020-03-19 13:56

Señor
CESAR AUGUSTO LONDOÑO BARACALDO
CALLE 8 No 9-54 SAN CAYETANO
3176797898
La Virginia, Risaralda.

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

El suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y prestación del servicio de aseo, realizados por nuestra empresa, son considerados servicios públicos esenciales.

Debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, es precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal, que permite garantizar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos

En las actuales circunstancias, teniendo en cuenta que CONSTRUYENDO LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S , presta a Serviciudad, el servicio de apoyo para llevar a cabo labores de servicios generales, necesarios para el desarrollo de las actividades de las dependencias de la empresa; agradezco nos informen, sobre las medidas de prevención y contingencia, que tienen programadas e implementadas por su Entidad, para garantizar la prestación de este servicio a nuestra empresa

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO
Gerente
Gerencia
Transcriptor: Claudia Milena Rubio

*Recibido
Melissa V.P.
19/03/2020
10:30 am*





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

Dosquebradas, Marzo 19 de 2020

SERVICIUDAD

Radicación No: -1131-2020

Fecha: 19/03/2020-08:37:13

Origen: Yaneth Restrepo Bermudez

Señores
COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Dosquebradas

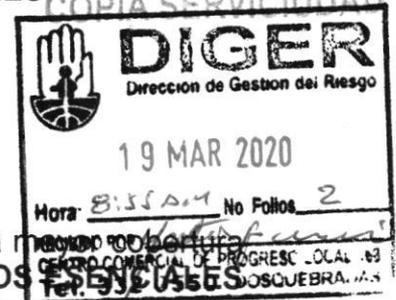
Cordial Saludo,

Serviciudad es la empresa en Dosquebradas, que cuenta con la responsabilidad en la zona urbana, en la prestación de los **SERVICIOS PÚBLICOS ESSENCIALES** de suministro de agua potable, aseo y alcantarillado; debido a la evolución de la situación sanitaria ocasionada con el coronavirus COVID- 19, se precisa la adopción de medidas que contribuyan a la protección de la salud del personal que permita garantizar la continuidad en la prestación de estos servicios públicos, a los ciudadanos de Dosquebradas.

Las medidas preventivas y de control sanitario, para evitar el contagio y propagación, del COVIC 19, que hemos implementado y que hemos proyectado debemos implementar, desbordan los recursos proyectados presupuestalmente, para enfrentar, la situación actual de la pandemia.

Se tiene además, que se incrementara mucho más de lo presupuestado, los Costos fijos (Disposición en Relleno Sanitario, Insumos químicos, compra de agua potable en bloque, compra de agua cruda...), para la prestación continua de los servicios, ya que dadas las recomendaciones de realizarse lavado constante de manos, el consumo de agua se incrementara, lo que generara a su vez incremento en el vertimiento de aguas residuales y se prevé además un incremento en la producción percapita de residuos, al estar las personas resguardadas en sus hogares.

Asimismo, contamos con el agravante, de que los ingresos de la Empresa se verán afectados negativamente, ya que gran parte de los usuarios no tendrán recursos para pagar los servicios prestados por la empresa, ya que se pronostica, que las personas verán disminuidos sus ingresos, por el estancamiento laboral,



Yaneth Restrepo Bermudez
19-03-2020
8:40 am

Edificio CAM piso 1 PBX (6) 332 21 09 Dosquebradas - Risaralda

www.serviciudad.gov.co

Yaneth Restrepo Bermudez





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios

empresarial, comercial y económico que se está dando en las ciudades, sumado esto además a la normatividad que está siendo expedida por la entidades del orden Nacional, para que sean cumplidas por este tipo de Empresas (Resolución CRA 911 de 2020 - 17 de marzo) , la cual establece entre otros aspectos, como el que no se pueden llevar a cabo cortes del servicio, el que se deben hacer reconexiones por cuenta de las empresas, no permitieron aplicar el IPC en las Tarifas, se debe llevar a cabo lavado de vías y áreas públicas de manera semanal y otros aspectos, que ponen en riesgo la sostenibilidad financiera de la Empresa y por ende la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado aseo

La empresa cumple ahora más que nunca un papel fundamental durante la emergencia. Viéndolo en perspectiva, para Serviciudad, así la emergencia siga creciendo y nuestra propia gente se enferme, debemos garantizar la prestación de los servicios públicos, realizando en caso de ser necesario la contratación de personal de apoyo para cubrir incapacidades, compra adicional de materiales, equipos, insumos, elementos de protección y demás gastos que son requeridos para enfrentar la situación con la Pandemia del COVID 19.

Acorde a lo anterior, consideramos que es fundamental para garantizarle a la comunidad de Dosquebradas, la prestación continua de los Servicios públicos Esenciales, el que la Administración Municipal, nos acompañe y apoye en la obtención de recursos que permitan garantizar la continuidad de Serviciudad ESP.

Atentamente,

FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente

LUZ AYDA PACHÓN VICENTE
Subgerente Administrativa y Financiera

MAURICIO ANDRÉS RODAS TABORDA
Subgerente Comercial y de Mercadeo

Con copia: Marlen Bibiana Romero - Secretaria de Salud
Adriana Agudelo - Directora DIGER





SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERMISO ESPECIAL PARA LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO

SE AUTORIZA

A las siguientes personas para que, **desde el 22 de marzo de 2020 hasta el 21 de abril de 2020**, puedan trasladarse desde sus residencias hasta la siguiente dirección: Calle 34, número 11- 48, Barrio Guadalupe, Dosquebradas, donde está ubicada la Empresa **CONFECIONAR E.U.**, la cual se identifica con el **NIT 816007957 - 5** y su Gerente es el señor **NÉSTOR JAVIER GUEVARA SALAZAR**.

Lo anterior, para que procedan a la confección de trajes e implementos de seguridad, frente al COVID 19, elementos que serán suministrados a los funcionarios de la empresa **SERVICIUDAD, ESP**, de manera tal que se garantice la prestación de los servicios esenciales de acueducto, alcantarillado y aseo:

CC 1007192759	LOSADA TAMAYO BRANDON SMIT
CC 1088006428	GONZALEZ GARCIA ASTRID YINETH
CC 1088008580	BUENO GAÑAN JESICA ALEJANDRA
CC 1088010385	VASQUEZ NIETO DANIEL ALEJANDRO
CC 1088284531	TOBON GARCIA LEIDY BIBIANA
CC 1088316779	MONTOYA VALENCIA MARIA FERNANDA
CC 1088332774	RIOS URIBE DAHIANA ANDREA
CC 1088356501	CASTAÑO TORREALBA YARIANNYS DEL CARMEN
CC 1094979008	JAIMES GOMEZ RICHARD RAMIRO
CC 18511913	GONZALEZ MURILLO CARLOS ALBERTO
CC 18515659	GUEVARA SALAZAR NESTOR JAVIER



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

CC 18518473	HERNANDEZ BLANDON JOHN ALEXANDER
CC 24694403	NORENA CORTES LEIDY JOHANA
CC 25165884	GARCIA RODRIGUEZ GLORIA INES
CC 42013001	MONTOYA LOPEZ CLAUDIA INES
CC 42014381	GUEVARA SALAZAR JEANNY DEL CARMEN
CC 42016185	RODRIGUEZ ESPINOSA SANDRA MILENA
CC 42087848	CAÑON GLADYS CECILIA
CC 75108117	MARULANDA QUINTERO CRISTIAN CAMILO

Dosquebradas-Departamento de Risaralda, veintidós (22) de marzo de dos mil veinte (2020).

JUAN CARLOS SEPÚLVEDA MONTOYA
Secretario de Gobierno de Dosquebradas



SERVICIUDAD E.S.P.

Código
GGFO-03

Version 1

Control Asistencia Reunión (Interna)

Página 1 de 1

Fecha 16 MARZO / 2020

Tema de Reunión : COMITE DE EMERGENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	AREA	FIRMA
1	DERCUS GUACAO E	CONTRATISTA	ADMIN Y FINANCIERA	[Firma]
2	Santiago Ulla Roldan	Prof Esp / Asesor	Admin y Financiera	[Firma]
3	HERMAN JARDONIA GARCIA.	Prof. ESP. ALC	S.T.O.	[Firma]
4	Mauricio A. Rodas T.	Subgerente	Comercial	[Firma]
5	José Fernando Osorio G	Prof. Aseo	Técnica	Fernando Osorio
6	Benny Marcela Hurtado	Prof. Plomero	Técnica	[Firma]
7	Milena Rubio Mejra	Prof Especialista	Planeación	[Firma]
8	Diana Carolina Herrera C.	Subgerente	Planeación	[Firma]
9	Julian Vargas Arenas	Contratista Sist./Com	Planeación/Comerc.	[Firma]
10	Luz Adriana Gonzalez Tangarite	tesorera.	Financiera.	[Firma]
11	Leonardo Ramos Ramirez	secretario general	sec. Gral.	[Firma]
12	Elizabeth Castro C.	Periodista	Comercial	[Firma]
13	Luz Aida Pachon Ureantr	Subgerente	Admin y Financ	[Firma]



SERVICIUDAD E.S.P.

Código GGFO-03

Versión 1

Control Asistencia Reunión (Interna)

Página 1 de 1

Fecha 16/03/2020

Tema de Reunión: COMITE DE RIESGO

5:30 P.M.

No.	NOMBRE	CARGO	AREA	FIRMA
1	Luz Edilma Grajales O	profesional SST	Administrativa	
2	Andrés Felipe Zuluaga M.	ASESOR	Control Int.	
3	Diana Carolina Herrera C	Subgerente	Planeación	
4	Mauricio A. Rojas Taborda	Subgerente	Comercial	
5	Edgar A. Giraldo Garcia	Subgerente	Técnico Operativa	
6	Benny Marcuk Hurtado	Prof. Planta	S. T. O	
7	Elizabeth Caraburo C.	Periodista	Comercial	
8	Fernando Jari Dolan M	Gerente	Gerencia	
9	Leonardo Ramos Ramirez	secretario Gral	sec. Gral	
10	Luz Arda Brehon Vicente	Subgerente	Admon. Finanz.	
11	José Fernando Osorio G	Profes. Ases	Técnica	
12	DEANUS GIRALDO G	CONTRATISTA	ADMINISTRATIVA	
13	Santiago Ulla Ponce	Prof Esp Anal	Admon y Fin	
14	HERNANDEZ ROSA GARCIA	TEC. ALC	S.T.O	
15	Harrison Gonzalez Santa	Tec. Sistemas	Planeación	